



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

OFICIO No.	351-A-PFV-00857	FECHA	29 de mayo de 2020
------------	-----------------	-------	--------------------

M.I. YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

SOLICITUD

OFICIO DE SOLICITUD	2020-00394	FECHA DE SOLICITUD	30 de abril de 2020
---------------------	------------	--------------------	---------------------

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

TIPO DE DOCUMENTO	Crédito Simple		
FECHA DE CONTRATACIÓN	17 de abril de 2020		
CLAVE DE INSCRIPCIÓN	P23-0520058	DE FECHA	29 de mayo de 2020

INFORMACIÓN DEL NUEVO FINANCIAMIENTO

ENTE PÚBLICO OBLIGADO	Gobierno del Estado de Quintana Roo		
OBLIGADO SOLIDARIO/AVAL	No aplica		
INSTITUCIÓN FINANCIERA	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito		
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	\$3,000,000,000.00 (tres mil millones de pesos 00/100 M.N.)		
DESTINO	Refinanciamiento		
PLAZO	7305 días	AMORTIZACIONES	240
TASA DE INTERÉS	TIIIE a 28 días más sobretasa de 0.52%	TASA EFECTIVA	8.28%
MECANISMO O VEHÍCULO DE	Fideicomiso 744634		
FUENTE DE PAGO	Fondo General de Participaciones (Estatal)		
GARANTÍA DE PAGO	No aplica		
INSTRUMENTO DERIVADO	No aplica		

INFORMACIÓN DE(LOS) FINANCIAMIENTO(S) A REFINANCIAR

CLAVE DE INSCRIPCIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL CONTRATADO O	INSTITUCIÓN FINANCIERA O EQUIVALENTE
P23-1216076	26 de diciembre de 2016	\$5,004,665,103.48	Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva

INFORMACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN DE LA LEGISLATURA LOCAL	005 Publicado en el(la) Periódico Oficial del Estado el 03 de enero de 2020
ACTA DE CABILDO	No aplica
ÓRGANO DE GOBIERNO	No aplica

El presente fue inscrito en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los Artículos 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; el Artículo 9º de la Ley de Coordinación Fiscal; y los Artículos 3, 22, 25 y 30 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios. Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

Cadena original:

7f02f90f7d777d9bb5f49f067e2c70f9

Sello digital:

17c5789431b647346dba2f926e30e2cf8d19a1e39410c3bd5d1612d6c02aee1f08f6a66be83055419e090fceeb47773cecd5ef931453453838b5c7112be875c8706e74492040910fc53b4a51b117b82c100aaf89d86ffe504f5082525e57ab81c92b7853c1e4a87f038dbff66d092607c3babbb9609ab959ca4dadffba3a39b405922da01fec4ab00568fa1e4534158c828faecb0024e14637a4efca53b3a07097dd5cbaf38c68852b13bf6b5ba2e11db57ba2af8f3d7e7434ed67e81a2cf7d28f040064304bea4e5ad0cle87678ef331b7d9e8e0a83d2e50d8b1324db567dc4cbf0874d4ede7ee48ffcc7cd45ea7f0efd66ac44ec47c14a3c60bffb578

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066

Tel.: 3688 1100

www.gob.mx/hacienda



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS
Dirección General Adjunta de Deuda Pública de Entidades Federativas y Municipios

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original:

7f02f90f7d777d9bb5f49f067e2c70f9

Sello digital:

17c5789431b647346dba2f926e30e2cf8d19a1e39410c3bd5d1612d6c02aee1f08f6a66be83055419e090fceb47773cecd5ef931453453838b5c7112be875c8706e74492040910fc53b4a51b117b82c100aaf89d86
ffe504f5082525e57ab81c92b7853c1e4a87f038dbff1f66d092607c3babbb9609ab959ca4dadffba3a39b405922da01fec4ab00568fa1e4534158c828faecb0024e14637a4efca53b3a07097dd5cbafb38c68852b
a13bf6b5ba2ed11db57ba2af8f3d7e7434ed67e81a2cf7d28f040064304bea4e5ad0cle87678ef331b7d9e8e0a83d2e50d8b1324db567dc4cbf0874dede7ee48ffcc7cd45ea7f0efd66ac44ec47c14a3c60bffb57

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066 **Tel.: 3688 1100** **www.gob.mx/hacienda**

